

Evaluómetro

2020

Perfil estatal de
Querétaro



Querétaro

Nosotros

Somos una firma internacional en evaluación de políticas públicas que ayuda a los servidores públicos a ejecutar cambios significativos y tomar decisiones inteligentes con base en evidencia.

Trabajamos codo a codo con nuestros clientes, con la ambición compartida de lograr resultados extraordinarios, elevar la calidad de las políticas públicas y redefinir el valor de la evaluación en México y el mundo.

Desde hace casi dos décadas nos hemos dedicado a brindar atención personalizada e innovadora para ofrecer mejores resultados, más duraderos y con mayor impacto.

Evaluómetro

El Evaluómetro es una herramienta útil para los ciudadanos y los servidores públicos. A través de un recorrido por el país, te ofrece un diagnóstico completo que te llevará a descubrir la historia de cada estado, así como sus avances y retos en la implementación y consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Perfil estatal de Querétaro

¿Quién es Querétaro en términos de PbR-SED?

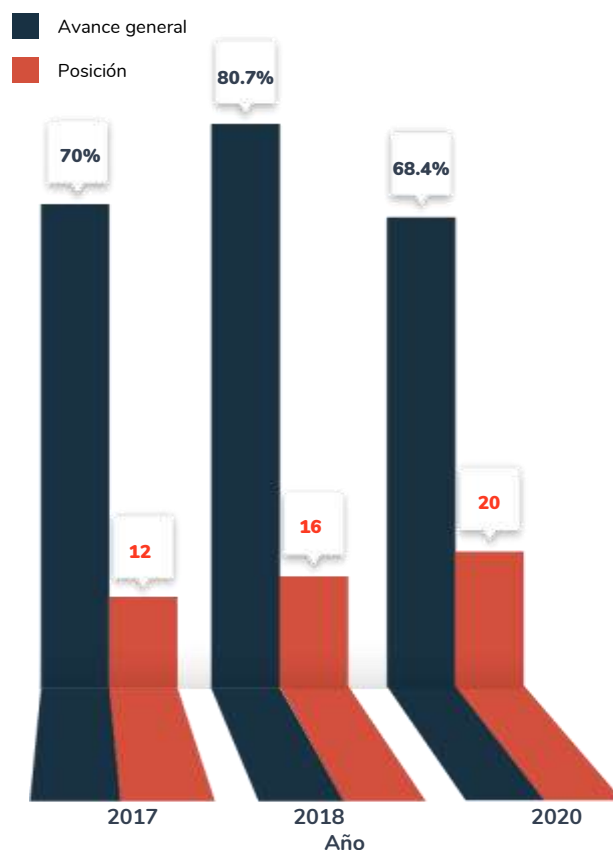
En 2010, Querétaro adoptó una nueva forma de gobernar conocida como **Gestión para Resultados**, accionada ya en varios países del mundo, pero recién amparada en México en ese año. Dicho marco conceptual consta de dos pilares: el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.

La implementación del PbR-SED no ha sido una tarea fácil, esta es la razón por la cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHPC) tomó la batuta de medir los avances de las entidades federativas en esta materia. Al respecto, ¿cuál ha sido el progreso de Querétaro?

Los resultados del avance de esta implementación para Querétaro, en 2010, no fueron muy favorecedores, pues **en el ranking nacional se ubicó en el lugar número 25**, con un **avance general de 34 por ciento**. En términos de **SED**, la entidad apenas registró un progreso de **22 por ciento**, mientras que su **puntaje más alto** correspondió al **PbR**, sin embargo, este fue apenas del **57 por ciento**.

En años más recientes, el **avance general del estado reflejó una mejoría**, sobre todo, en 2017 y 2018, tanto en términos de su índice como en relación con su posición frente al resto de las entidades federativas; no obstante, en 2020, Querétaro sufrió un traspíe: cayó en el ranking y disminuyó su nivel de progreso, tal como se muestra en la figura 1.

Figura 1: Índice general de avance en PbR-SED



Fuente: Elaboración propia con base en (SHPC, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2020).

En 2017, el nivel de avance general fue de 70 por ciento, el cual ubicó a la entidad en el doceavo lugar de cara a otros estados; por su parte, en 2018, experimentó un avance mayor, de 80.7 por ciento, pero cayó cuatro posiciones, ubicándose en el dieciseisavo lugar. Para 2020, además de terminar en el sitio número 20, el índice general bajó a 68.4 por ciento, es decir, de 2018 a 2020, este disminuyó en 12.3 puntos porcentuales.

Tabla 1. Resultados del diagnóstico por sección en el estado de Querétaro, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2020).

En la tabla anterior, se aprecia el avance de Querétaro, en 2020 por secciones, con fines de identificar las áreas más fuertes y más débiles en materia de implementación de PbR-SED.

Como se observa, son cuatro las secciones donde la entidad rebasa sus respectivas medias nacionales: seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y consolidación; en el resto de las secciones, su nivel de avance no supera el 60 por ciento.

¿Qué se está haciendo bien en Querétaro en materia de PbR-SED?

Querétaro presenta avances significativos en evaluación, seguimiento, rendición de cuentas y consolidación, de 87.5, 95, 72.5 y 70 por ciento, respectivamente. Lo anterior es resultado de algunas buenas prácticas puestas en marcha, sobre las cuales se ahondará a continuación.

La Secretaría de Planeación y Finanzas, publica en la página oficial del gobierno, información de sus indicadores de resultados, en formato EXCEL y PDF. Estos indicadores pertenecen a los programas sociales emprendidos por el gobierno de la entidad y contienen los elementos siguientes: nombre, método de cálculo, frecuencia de medición, línea base y objetivo institucional con el cual se vinculan.

En adición a lo anterior, los resultados de las evaluaciones efectuadas son publicadas de acuerdo con el formato dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); también se encuentran públicos los informes finales de las mismas.

Además, la entidad dispone de un **Comité de Planeación para el Desarrollo Social del estado de Querétaro (COPLADEQ)**, el cual, se encarga de elaborar el Plan Nacional Estatal de Desarrollo, gestionar las actividades relativas a la programación gubernamental y brindar asesoría técnica para la evaluación de los planes y programas de los Ayuntamientos.

En términos de rendición de cuentas, son puestos al alcance del público los resultados de las **auditorías efectuadas a los ejercicios presupuestales** de la entidad, de manera anual.

¿Cuáles son las áreas de oportunidad en Querétaro en materia de PbR-SED?

Las secciones donde la entidad presenta **oportunidades de mejora son planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control**, cuyos porcentajes de avance en 2020 fueron de **35, 47.5, 52.5 y 60 por ciento**.

En cuanto a la sección de planeación, **Evaluare sugiere verificar que los objetivos y metas de los programas sociales emprendidos por la entidad se alineen a los programas delimitados en el PED**, pues, de acuerdo con la información del apartado de Transparencia de la página del gobierno del estado, no todos los programas están articulados con los objetivos del PED.

Para mejorar en los ámbitos de **programación y presupuestación**, se recomienda la **elaboración de diagnósticos o estudios para detectar problemáticas**, analizar sus causas y efectos, así como para conocer la población afectada por estas. Lo anterior con la finalidad de fortalecer su estructura programática.

Es necesario mencionar que, si bien Querétaro dispone de **padrones de beneficiarios de sus programas**, estos no desglosan información específica correspondiente a la ubicación de sus beneficiarios. Actualmente, solo se especifica la unidad territorial a la cual pertenecen.



Además, vale la pena resaltar que, a pesar de los avances proyectados en rendición de cuentas, seguimiento y evaluación, se recomienda **la creación de un sitio oficial para la Secretaría de Planeación y Finanzas de la entidad, en orden de generar un portal que incluya información sobre la implementación del PbR-SED.** En específico, la información mínima que deberían contener es la siguiente:

1. Historial de diagnósticos PbR-SED
2. Plan de Acción Anual
3. Programa Anual de Evaluación
4. Programa Anual de Capacitación
5. Informes sobre resultados de evaluaciones internas y externas
6. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
7. Padrón de beneficiarios de los Programas Presupuestarios (PP)
8. Matriz de Indicadores para Resultados de los PP
9. Monitoreo de indicadores de desempeño
10. Marco Normativo

Al día de hoy, la estructura de la página del gobierno del estado no facilita al ciudadano común encontrar la información relativa al PbR-SED, es por eso que se emite la recomendación previa.

Referencias

- SHCP. (2010). Informe sobre el avance alcanzado por las entidades federativas en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño. Obtenido de Transparencia presupuestaria: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas/#DiagnosticoPbR-SED>
- SHCP. (2017). Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Documental. Obtenido de Transparencia presupuestaria: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas/#DiagnosticoPbR-SED>
- SHCP. (2018). Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED. Obtenido de Transparencia presupuestaria: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas/#DiagnosticoPbR-SED>
- SHCP. (2020). Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED. Obtenido de Transparencia presupuestaria: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas/#DiagnosticoPbR-SED>

Resultados, no reportes

Evaluaciones que trascienden y generan valor público.

Suscríbete a las actualizaciones de Evaluaire en:
www.evaluaire.mx/home.

ACERCA DEL DOCUMENTO

El presente documento contiene información general y no representa o sustituye, bajo ninguna circunstancia, una asesoría o servicios de carácter profesional.

Copyright © 2020 Evaluaire Expertos en Políticas Públicas. Todos los derechos reservados.

Contacto

Gerardo Arturo García Giles
Director General
gerardo.garcia@evaluaire.mx

Aleida Martínez Muñoz
Coordinadora Nacional de Proyectos
aleida.martinez@evaluaire.mx

Andrea Gómez Chargoy
Asesor de Cuentas Estratégicas
andrea.gomez@evaluaire.mx

Alex Velázquez Roa
Asesor de Cuentas Estratégicas
alex.velazquez@evaluaire.mx